

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

ACTA DE LA REUNIÓN DEL 11 DE ENERO DE 2024

Siendo las 9:17 de la mañana del día 11 de enero de 2024, en la sede de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Municipio de Palmira, ASOJUPMPAL, ubicada en la carrera 32 No. 31-34 se reunió la Mesa de Trabajo Permanente por La Salud de Palmira, con la Secretaría Técnica de Jaime Urdinola Mayor y el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Informes: Presentación Doctor Anderson Martínez Domínguez Subsecretario Secretaría de Salud Municipal.
3. Proposiciones y varios.
4. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.- Registro de asistencia:

Se registraron 35 personas quedando anotadas en el documento que se anexa a esta acta, discriminadas así:

Secretaría de Salud Municipal: Dr.: Anderson Mauricio Martínez y Dra.: Francy Montenegro.

IPS: Gesencro:

IPS Hospitalaria: Clínica Santa Barbara, Christus Sinergia- Palma Real, HROB

Personería: Doctora Nancy Rios.

OIM – UN: Migración y Salud

COPACO: Jaime Urdinola Mayor.

CTSSS: Bernardo Salcedo Patiño.

Liga de Usuarios de la Salud.

Red Comunitaria Amor sin Fronteras

Adulto Mayor.

Ajupedevyc

Ampica.

Asojupmpal:

Asousuarios: Sanitas, SOS, Emssanar, Dispensario Bicod, EPS del agente Valle, Comfandi IPS, Clínica Palmira IPS, Vivir IPS, Gesencro, IPS OIMOS, IPS COSMITEC, Nueva EPS, SOS, TODOMED.

Mesa Discapacidad.

Usuarios inscritos ante el SGSSS.

2.- Informes:

El Secretario Técnico da la bienvenida a los presentes y da los agradecimientos por la asistencia, estamos comenzando un nuevo año lleno de expectativas con deseos de cambios que nos favorezcan a todos no solamente a nivel local sino también nacional. Se hizo referencia al trabajo realizado el año anterior conociendo la problemática de la salud en Palmira y los diferentes estamentos que participamos en estos eventos. Comentó sobre el horizonte que se debe ir formando sobre la salud teniendo en cuenta la perspectiva que da en aras a la reforma

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

de la salud. En este año nos esperan nuevas posibilidades de afincamiento de trabajo a nivel de las asociaciones de usuarios con el fin de contribuir al mejoramiento en la atención a los servicios de salud por parte de las EPS / IPS, para que sea eficiente y efectivo en el cumplimiento de las funciones que les corresponde a esas entidades. Desafortunadamente en este año amanecemos con los mismos problemas, demora en las autorizaciones, problemas en la entrega de medicamentos, oportunidad de citas y esto nos permite concluir que el cambio de año, el cambio de reforma, el cambio de pensamiento no ha permitido aún que estas entidades cambien su forma de ese que-hacer y que brinden lo que se necesita, es decir que cumplan con sus funciones establecidas para el bien de todos los usuarios de la salud. En este sentido tenemos en el día de hoy al Doctor Anderson Mauricio Martínez, Subsecretario de Salud Municipal que viene a remplazar al Doctor Cristian Arbeláez Jiménez, nuevo Secretario de Salud Municipal en representación del actual Gobierno Municipal posesionado este primero de enero quien no pudo asistir por situación propia de su trabajo.

POLÍTICAS A DESARROLLAR A NIVEL DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.

Dr.: ANDERSON MAURICIO MARTÍNEZ Y Dra.: FRANCY MONTENEGRO
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE PALMIRA.

El Doctor Anderson da su saludo, explica la ausencia del Secretario de Salud e informa que están comenzando un nuevo proceso, una nueva administración, retomando las tareas pendientes, estamos en el proceso de ver que pendientes quedaron y que Plan de Desarrollo vamos a establecer en este proceso. Nos sentimos muy comprometidos en sacar adelante la salud de los palmiranos *por una familia ejemplar* de acuerdo a nuestro logo. Estamos en esta mesa para escucharlos, ver las necesidades y contribuir con los trámites que se necesiten.

Expresa los agradecimientos por poner en contexto el funcionamiento de la Liga de Usuarios y de la Mesa Técnica de la Salud y comenta sobre el inicio del período que apenas están iniciando, hay muchas cosas pendientes por hacer y también se está velando por la salud de todos los palmiranos sabemos que tenemos toda la responsabilidad, la actitud y las ganas de realizar las cosas porque estamos muy comprometidos con la salud. Damos esta parte de tranquilidad, vamos a realizar nuestro trabajo de la mejor manera y saber que existen conductos regulares y tenemos normas reglamentarias, tienen todo el apoyo de parte nuestra y vamos a estar pendientes de toda la situación de los usuarios de la salud para que se dé una buena atención, estamos enterándonos y conociendo las necesidades, trabajando duro para sacar adelante este proceso.

Hace su presentación la Doctora Francy Montenegro que hace parte del Servicio de Atención a la Comunidad de la Secretaría de Salud. Explica todo lo concerniente al Servicio de la Comunidad cuentan con los siguientes canales de comunicación: 1.- Correo Electrónico: coordinacion.sac@palmira.gov.co 2.- Oficinas de la Secretaría: carrera 27 No. 29 – 32 el horario de atención es de 8 a 12 A.M. y de 2 a 4 P.M. y 3.- Para solicitudes de Publicación o solicitudes generales de salud cuentan con la ventanilla única, el primer piso de la Alcaldía Municipal.

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

El Doctor Anderson Mauricio y la Doctora Francy nos explican sobre el pico de los problemas de las enfermedades respiratorias sobre la nueva cepa del COVID. Se está trabajando en esta parte el personal de migración y sobre fumigación zonales.

El Doctor Anderson manifiesta que él también es un usuario más del sistema de salud y va a hacer las consultas necesarias para ver que ha pasado con la fumigación ya que se tiene la alerta contra el dengue

3.- Propositiones y varios:

Hacen su intervención los siguientes Usuarios:

1. La señora Adalgiza Álvarez expresa que ella pertenece a la EPS SOS e indica su preocupación por la negación de medicamentos, atraso en las citas médicas siendo necesario hacer respetar los derechos del paciente
2. La Doctora María Neira expresa que quedó pendiente todo lo que tiene que ver de la Política Pública en Salud, revisar las FUNCIONES del Secretario de Salud ya que ahora dicen que no son inspección, vigilancia y control y los pacientes seamos regularmente atendidos.
3. El Doctor Raúl Ospina pone en contexto lo que es la Mesa de la Salud. Explica los 15 años de funcionamiento. Aclara lo que es una Mesa de trabajo permanente ya que aquí confluyen todos los actores del Sistema de Salud. A nivel de usuarios hace 19 años funcionamos y nos organizamos en asociaciones de usuarios agrupados en la Liga de Usuarios de la Salud y en el contexto nacional seguimos siendo modelo de trabajo y de participación social en salud. También nos explica sobre la vacunación y enfermedades respiratorias como el dengue con transmisión vectorial. No podemos considerar que la fumigación va a ser el único canal de ataque, también se está presentando una fuerte virosis donde se debe descartar la presencia del dengue y otras enfermedades endémicas. En Palmira tenemos más de 6.000 sumideros que si no los limpian se convierten en fuente de reproducción.
4. Francy Rivas asesora de Cosmitet y es el enlace en la parte de salud con las IPS, tiene muchas quejas en cuanto a la atención, va al hospital y a las clínicas y se quejan de que hay mucho dengue.
5. El señor Carlos Muñoz expresa su inquietud sobre la fumigación del trabajo en las comunas y en los barrios. El sector central y sus alrededores no están incluidos y él tiene el presentimiento que existe una berrera invisible y recomienda que la fumigación se haga en todos los barrios de Palmira.
6. El Subgerente le explica que las fumigaciones obedecen al estudio elaborado de acuerdo al perfil epidemiológico y se comienza en las zonas de mayor vulnerabilidad.
7. El señor Carlos Palomino expresa que es necesario hacer la promoción de la fumigación, que el vehículo que lo haga no ande a la velocidad del sonido. Comenta sobre el problema de las EPS/IPS, por alimentos, EMSSANAR no autorizo los alimentos que le formuló el médico, le solicita a la secretaría que vayan a las EPS/IPS y se den cuenta como están atendiendo al paciente, visiten a las entidades y sepan lo que está pasando.

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

8. La señora Myriam Bautista indica a la Secretaría se le dé el apoyo a la solicitud de la Liga de Usuarios para que estén con nosotros. Comenta sobre el papel de la defensora del paciente y sobre el caso de la fumigación en el barrio Villa Claudia donde la camioneta pasa con el motor encendido pero sin producto.
9. La señora Graciliana Rojas representante del adulto mayor le indica a la secretaria que el sitio de dispensación de medicamentos de la Nueva EPS no tiene un baño y cobran \$1.000 pesos por hacer uso de él.
10. El señor Presidente de la Liga indica la necesidad que la nueva administración conozca la problemática que se vive en la ciudad, venimos arrastrando un pasado que ha sido tormentoso y que las soluciones han sido muy lentas y muy pasivas, hasta cierto punto complaciente con algunos sectores. Explica sobre los programas de capacitación que se han tenido en la Mesa de la Salud sobre el Dengue y demás enfermedades, además expresa su preocupación sobre el manejo de las fumigaciones y hace unas aclaraciones históricas de las cuales muestra que el trabajo que se realiza en el control del dengue no cambia a pesar del tiempo transcurrido. Ofrece la colaboración y participación de los usuarios en la solución de los problemas de salud de la ciudad.
11. La Señora Flor Nelly en su condición de representante de la población en condición de discapacidad: hay muchas quejas en la atención, en la entrega de insumos para las personas con incapacidad como son las que se alimentan por sondas, es complejo la entrega de medicamentos controlados, ahora es en el hospital que presenta inconvenientes con las citas, con los psiquiatras, y se presenta otra barrera en la entrega de los medicamentos controlados, hay una gran barrera comenzando desde los funcionarios que dan la ficha para las personas con discapacidad que tienen una prioridad, que se mejore la atención al usuario con discapacidad ya que ellos por sí mismo no pueden realizar sus trámites, tengo a mi hijo que desde hace un año no es atendido por el psiquiatra y no tiene los medicamentos.
12. El Señor Juber Serna tiene la inquietud sobre la venta de un líquido blanco muy efectivo, este producto lo venden en la calle en diferentes sitios, él pregunta si ese producto es nocivo para los humanos.
13. La Doctora María Neira expresa sobre una situación muy grave y propone 1.- que en los sumideros se le coloque mallas en las tapas 2.- a las 5 de la tarde en el centro de Palmira da lástima con la concentración de basura en la calle 3.- Nosotros comencemos el aseo desde adentro de nuestras casas y no botar basura en las calles.
14. El Señor Jimmy Alberto Córdoba de Asousuarios BICOD, Suboficial del Ejército Nacional en retiro, en Palmira hay una IPS que se llama Sanidad Militar, tenemos demasiadas complicaciones y por ser un régimen especial cada que tocamos este tema con los entes de control no encontramos eco. No los inspeccionan no los vigilan. El usuario relaciona algunos antecedentes y manifiesta su insistencia en la situación de este régimen especial.
15. La Doctora Francy Montenegro de la Secretaría de salud hace una aclaración en lo que compete al Régimen Especial: El régimen especial que compete a Cosmitet, a la Policía Nacional, al Magisterio y Ejército Nacional. El año pasado debido a la petición del señor y a través de la Subsecretaría Pública se lideraron unas visitas de inspección. NOSOTROS NO PODEMOS HACER UN CONTROL,

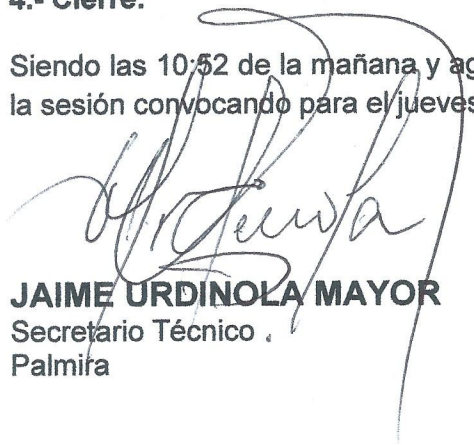
MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

porque el control del régimen especial de acuerdo a la resolución 1438 indica que nosotros tenemos competencia sobre el régimen subsidiado y contributivo y podemos realizar unas auditorias. Qué se hace con el régimen especial? Realizamos visitas, asistencia técnica y dejamos un plan de mejoramiento. Nosotros realizamos visitas a través de salud pública, se puede retomar el Plan de Mejoramiento a través de la referente de auditoria que se puede ejecutar en este año con el fin de seguir con las visitas de inspección a los regímenes. En cuanto a coordinación.sac nosotros tenemos unas competencias de gestión, recibimos las quejas y se las enviamos a los correos oficiales de las entidades y les hacemos seguimiento que se genere las respuestas en los tiempos oportunos.

16. La señora María Elena Magón que trabaja con la Asociación de Pensionados manifiesta que las enfermedades de los señores militares no son diferentes a la salud que padecemos los de las EPS/IPS ya sea contributiva o subsidiada. La salud como derecho fundamental se irrespeta desde cualquier ángulo, hay acciones de tutela que no se le presta atención y las EPS han continuado con su accionar en la atención a la salud: es decir que el derecho a la salud como derecho fundamental no se está respetando. Ellos como organización de pensionados han elaborado un documento como un derecho de petición y le solicitan al subgerente que lo reciba. Explica todo el problema de la tramitomanía del HROB para la atención al usuario y la falta de compromiso del personal del hospital. Con el SOS comenta el problema con los vigilantes que hacen de tramitadores y colocan todo tipo de trabas para la atención.
17. El Doctor Mauricio le indica que el documento lo pase por VENTANILLA UNICA para que le quede el radicado.
18. El presidente de la Liga le comenta al subsecretario sobre el caso de tuberculosis que se está presentando en la penitenciaria. R/ El subsecretario informa que ya se está trabajando sobre ese caso.
19. El señor Abraham Mojica manifiesta que él ya no sigue con la IPS VIVIR, ya fue trasladado a la IPS MEDECI, que sí hay asociación de usuarios. Comenta sobre un problema de atención telefónica en la prestación del servicio y en la obtención de citas. Con la Clínica Palmira

4.- Cierre:

Siendo las 10:52 de la mañana y agotado el orden del día el Secretario Técnico levanta la sesión convocando para el jueves 9 de noviembre a las 9:00 a.m.



JAIME URDINOLA MAYOR
Secretario Técnico
Palmira